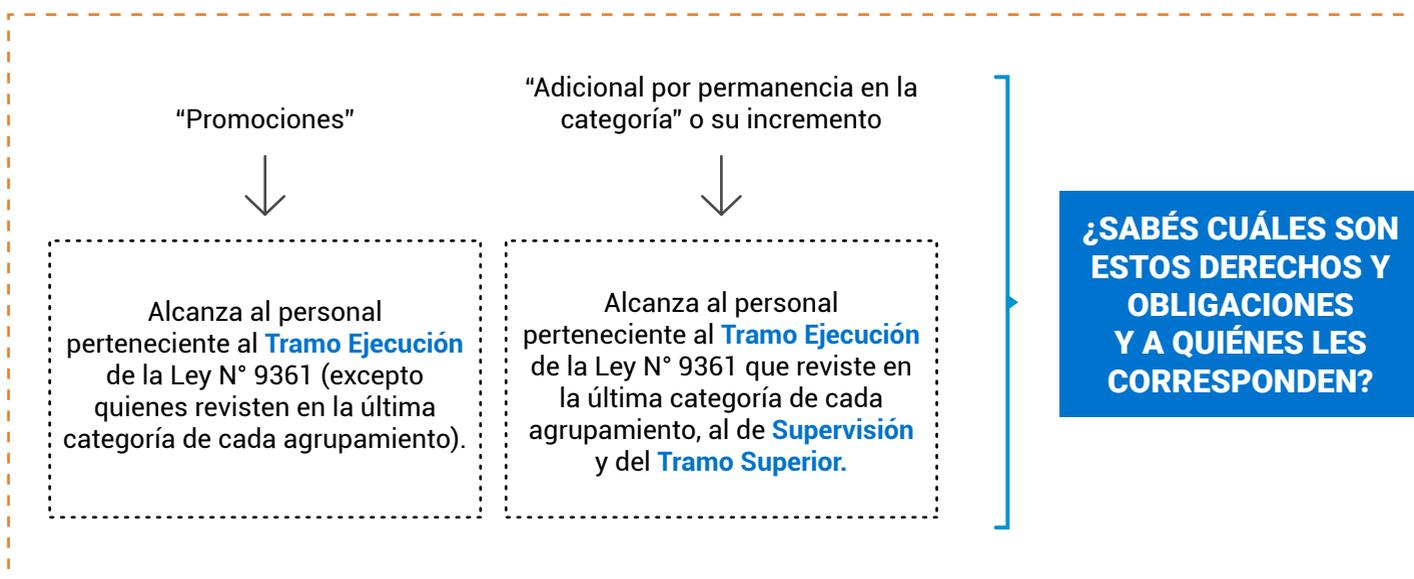




¿SABÉS QUÉ ES LA CARRERA ADMINISTRATIVA?

Es el conjunto de derechos y obligaciones mediante los cuales los y las agentes transitan por cargos del Estado, conforme a disposiciones que regulan su ingreso, permanencia, movilidad y egreso.



¿SABÉS CUÁLES SON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA ACCEDER A ESTOS DERECHOS?

Es necesario que obtengas una **calificación satisfactoria** dentro de cada período calificadorio, comprendido entre el 1 de septiembre del año en curso y el 31 de agosto del año siguiente.

NOTA:

Para acceder a la calificación satisfactoria debés cumplir simultáneamente con:

- ✓ Un mínimo de 8 horas de capacitación por cada período calificadorio.
- ✓ Una o más evaluaciones de desempeño satisfactorias (promedio final igual o superior a 6) por período calificadorio.

¿Querés conocer más? Encontrá las normativas en www.cba.gov.ar/promociones-ley-9361/